



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INVITACIÓN PRIVADA No. 016 – 2023

OBJETO:

SUMINISTRO DE VESTIDO DE LABOR, CALZADO, ELEMENTOS DE DOTACIÓN Y PROTECCIÓN EPP PARA EL PERSONAL VINCULADO (LOS EMPLEADOS OFICIALES Y EMPLEADOS PÚBLICOS) DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHIA E.S.P.

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día veintiocho (28) de abril de 2023, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 014 de 2023.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 016 de 2023, en la Página Web del www.secop.gov.co Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 016 de 2023 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	NIT/C.C
ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS	79.653..529

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, técnico y de la oferta económica, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 016 de 2023.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		3	Firmado por el Representante Legal Sr. Jimmy Leonardo Palacios
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) meS contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		3	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de EMSERCHÍA E.S.P. , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		6	Seguros Mundial Vr. Asegurado \$ 160.698.00 Vigencia del 27-04-2023 hasta el 10-08-2023 firmado por el Tomador de la Póliza.
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		2	
Declaración sobre Inhabilidades e Incompatibilidades para contratar. (esta carta deberá declarar expresamente no hallarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición para contratar establecidas en la constitución política y/o en el ordenamiento legal vigente	X		1	Firmado por el Representante Legal Sr. Jimmy Leonardo Palacios
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		1	Sr. Jimmy Leonardo Palacios
Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica (si aplica)			1	Con fecha de expedición del 01-04-2019
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		1	De fecha 26-04-2023 del Sr. Jimmy Leonardo Palacios
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		1	De fecha 26-04-2023 del Proponente y de su Representante Legal. Sr. Jimmy Leonardo Palacios
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		1	De fecha 26-04-2023 del Representante Legal. Sr. Jimmy Leonardo Palacios



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Certificado de Medidas Correctivas	X		1	De fecha 26-04-2023 del Representante Legal. Sr. Jimmy Leonardo Palacios
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		1	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		1	
Declaración de bienes y rentas.	X		2	Año 2022 del Proponente
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar. El proponente deberá contener en el RUP los siguientes códigos. 42131600 46161700 46181500 46181600	X		39	De fecha 10-04-2023 cumple con los códigos solicitados
Carta de compromiso anticorrupción.	X		1	Firmado por el Representante Legal
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		266/279	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS** identificado con CC **79.653.529** expedida en Bogotá, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos y en consecuencia se **HABILITA JURIDICAMENTE**.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS

Indicador	YIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO			OBSERVACIONES	
	YIMMY LEONARDO PALACIOS		Resultado		CUMPLE C
	VALOR	%			NO CUMPLE NC
ÍNDICE DE LIQUIDEZ IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	1.529.830.137		1.529.830.137	C	El índice de liquidez debe ser mayor o igual ADOS PORCIENTO.
59.881.433	100%	59.881.433			
RESULTADO		25,55	>=		
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E.= Pasivo Total/Activo Total *100 "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."	258.945.322		258.945.322	C	El índice de endeudamiento debe ser menor o igual a CINCUENTA por ciento.
1.968.785.944	100%	1.968.785.944			
RESULTADO		13,15%	<=		
CAPITAL DE TRABAJO CT = Activo corriente - Pasivo Corriente "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes"	1.529.830.137		1.529.830.137	C	El Capital de Trabajo debe ser MAYOR o igual A CINCUENTA POR CIENTO del presupuesto
59.881.433	100%	59.881.433			
RESULTADO		244%	>=		
			Presupuesto Oficial	\$	650.201.720,00

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por la **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS** identificado con CC **79.653.529**, expedida en Bogotá **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE.**

CAPACIDAD TECNICA

3. EXPERIENCIA GENERAL:

El oferente debe acreditar una experiencia superior a cinco (5) años el mercado, a través de certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o de registro mercantil si es persona natural, entidad como la experiencia del proponente derivado del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	25 AÑOS	0089957	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	5-7

EXPERIENCIA EPECIFICA

Sin perjuicio de la experiencia general exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, que se haya celebrado con entidades públicas y/o entidades privadas y/o empresa de servicios públicos domiciliarios, y que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.

En al menos dos (2) de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en mínimo dos (2) de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
46	18	15	00
42	13	16	00
46	18	16	00
46	16	17	00

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CODIGOS RUPS	FOLIOS	OBSERVACIÓN
<p>CONTRATO NUMERO: 641 DE 2019</p> <p>CONTRATANTE: ALCALDIA DE FACATATIVA</p> <p>CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO</p> <p>VALOR DEL CONTRATO \$132.078.532,00 SMLV: 159,49</p>	<p>CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION Y LA DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE SE BENEFICIAN DE LA CONVENCION COLECTIVA SUSCRITA ENTRE EL MUNICIPIO DE FACATATIVA Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES STOMF.</p> <p>CÓDIGO RUP: 46181500 Y 42131600 FOLIO 78</p>	02 de septiembre de 2019	21 de octubre de 2019	46-18-15-00 42-13-16-00	78	CUMPLE
<p>CONTRATO NUMERO: 592 de 2020</p> <p>CONTRATANTE: MUNICIPIO DE FACATATIVA</p> <p>CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO</p>	<p>CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION Y LA DOTACION PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES QUE SE BENEFICIAN DE LA CONVENCION COLECTIVA SUSCRITA ENTRE EL MUNICIPIO DE FACATATIVA Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES STOMF.</p>	30 de noviembre de 2020	30 de diciembre de 2020	46-18-16-00 46-16-17-00	76-77	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

VALOR \$156.671.920 SMLV: 178.48	CÓDIGO RUP: 46181600 Y 46161700, FOLIO 76-77					
CONTRATO NUMERO: 033DE 2021						
CONTRATANTE: EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA S.A, E.S.P	SUMINISTRO DE DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO, PARA LOS FUNCIONARIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA EMPRESA REGIONAL AGUAS DEL TEQUENDAMA SA EPS.	09 de noviembre de 2021	09 de diciembre de 2021		79-98	CUMPLE
CONTRATISTA: JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO						
VALOR DEL CONTRATO \$67.637.258 SMLV: 66.63						

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Descripción de los requisitos económicos

La oferta técnica deberá presentarse indicando la cantidad y descripción técnica de cada uno de los elementos que se suministrarán, el valor unitario y total de todos y cada uno de los que se indican en el cuadro de especificaciones técnicas entregado por los supervisores.

Descripción de los requisitos económicos

El valor del presupuesto asignado para la contratación corresponde a **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS UN MIL SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS (\$650.201.720.00)**.

El proponente presentará una oferta económica, la cual deberá hacerse en pesos colombianos.

En el momento de fijar el valor total de los bienes y/o servicios de la presente proceso de selección, los proponentes deben tener en cuenta todos los costos y gastos directos e indirectos que conllevan la ejecución del contrato y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración, legalización del contrato, la forma de pago del mismo, impuestos, retenciones, estampillas, y demás gastos en que deban incurrir; estos precios no estarán sujetos a revisiones ni cambios y se entenderán incluidos en el precio total de la propuesta u será responsabilidad exclusiva del proponente los errores u omisiones en que incurra.

Que, sumadas las certificaciones acreditadas para la Experiencia Específica de la tabla anterior, el valor de las mismas corresponde a la suma de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$351.263.752)**, y cuya sumatoria de los contratos es por un valor superior al presupuesto oficial del mismo, por lo tanto, **CUMPLE**. Que el valor ofertado no supera el valor del presupuesto oficial.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS** representada legalmente por el señor **JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **79.653.529** expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** con los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

		JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
--	--	-----------------	-------------------	----------------



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE			
	ARTE FOTOGRAFÍA PUBLICIDAD & SUMINISTROS JIMMY PALACIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2023.

Cordialmente;

ORIGINAL FIRMADO

KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO

Directora Jurídica y de Contratación

Jurídicos

ORIGINAL FIRMADO

TOMAS ALIRIO TOVAR VERA

Director Administrativo y Financiero *Revisó: Aspectos*

Proyectó y Revisó: Aspectos Financieros

ORIGINAL FIRMADO

WILBER SILVA

Proyectó y Revisó: Aspectos Técnicos y de Oferta Económica

Proyectó: Ximena Edith Fúquene Rivera / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)